

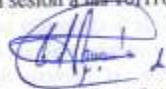
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FRAMURA
S. A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 30 DE MARZO DEL AÑO 2015.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes 30 de marzo del año 2015, a las 09H40, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Alfonso Moncayo s/n y Panamericana Norte, kilómetro 10.7, sector Carapungo, se reúnen: el señor Miguel Leonardo Meneses Espinosa, accionista, por sus propios derechos, con 95 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el doctor Norman Gordillo Félix, mandatario especial de NARANTUL SOCIEDAD ANÓNIMA, accionista, con 231.568 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una; los cuales representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 231.663,00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes, por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:- UNO.- Informe del comisario sobre el ejercicio económico del 2014.- DOS.- Informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2014.- TRES.-Informe de la auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2014.- CUATRO.- Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2014.- QUINTO.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014.- SEXTO.- Designación del auditor externo para el ejercicio económico del 2015.- Preside la Junta el ingeniero Mario Fernando De Sucre Corral y actúa como secretario el señor Miguel Leonardo Meneses Espinosa, titulares de dichas funciones.- Se halla presente el comisario principal de la compañía señor Pablo Roberto Gordillo Madera.- El presidente dispone que el secretario elabore la lista de accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho, agregue los documentos habilitantes correspondientes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley.- Previamente los accionistas, por intermedio del doctor Norman Gordillo Félix, expresan y dejan constancia que han conocido y estudiado los documentos a tratarse en la presente Junta General, de conformidad con lo prescrito en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- A continuación se trata el primer punto de la agenda, sobre el cual, toma la palabra el comisario y da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2014; después de lo cual, el presidente pone en consideración dicho informe; al no haber intervenciones, pide votar; la Junta General aprueba por unanimidad el documento referido.- Inmediatamente se trata el segundo punto de la agenda, sobre el cual, el gerente general da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2014, documento en el cual, entre otros aspectos, se contempla el cumplimiento de los objetivos previstos, el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General, hechos extraordinarios producidos en los ámbitos administrativo, laboral y legal, situación financiera, de resultados, comparados con el año 2013, propuesta sobre el destino de las utilidades y recomendaciones respecto a políticas y estrategias para el año 2015; luego de ello, el presidente pone en consideración; sin haber comentario alguno, solicita la votación correspondiente, que se concreta en la aprobación del mencionado informe; se deja constancia que sobre el presente asunto no vota el señor Miguel Leonardo Meneses Espinosa, administrador y accionista de la compañía.- Luego se considera el tercer punto de la agenda, asunto sobre el cual, el gerente general, luego de explicar que la lectura de dicho informe lo hace por encargo del auditor externo CONAUDIN CIA. LTDA, lee el informe en cuestión.- Al término de dicha lectura, el presidente pone en

consideración; sin que haya intervención alguna, pide la votación; la junta general, por unanimidad, aprueba dicho informe. - Luego se considera el cuarto punto de la agenda, sobre el cual, el administrador explica los resultados y movimientos económicos del ejercicio económico del 2014, contenidos en el balance general; en particular explica los conceptos y rubros económicos de los activos y pasivos, así como el estado de resultados del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014; luego de lo cual, el presidente pone a consideración el punto expuesto; al no haber intervenciones, solicita la votación respectiva, que se expresa en la aprobación del tema; se deja constancia que en el presente asunto no vota el señor Miguel Leonardo Meneses Espinosa, administrador y accionista de la compañía. - Se trata el quinto punto de la agenda relativo al destino de las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2014, asunto sobre el cual, el presidente pone a consideración de la Junta General; al respecto, toma la palabra el doctor Norman Gordillo Félix y mociona que las utilidades líquidas, acogiendo la propuesta del gerente general en su informe, se repartan entre los accionistas, en proporción a sus acciones y de conformidad con la ley. - Y, por último, se considera el sexto punto de la agenda, sobre el cual, el presidente pone a consideración de la Junta General la reelección de la compañía CONAUDIN CIA. LTDA. para que realice la auditoria externa de la compañía en el ejercicio económico del 2015; la propuesta o la moción se somete a consideración y, sin que haya intervención alguna, es aprobada por unanimidad. - Sin otro punto que tratar, el presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas con la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los accionistas concurrentes, en unidad de acto. - Termina la sesión a las 10H10.-



Norman Gordillo Félix
Apoderado especial de NARANTUL
SOCIEDAD ANÓNIMA, Accionista



Mario Fernando De Sucre Corral
Presidente



Miguel Leonardo Meneses Espinosa
Accionista-Secretario